



AYUNTAMIENTO
DE VILLA DEL RÍO

BASES DEL CONCURSO "CRUCES DE MAYO 2023"

Por Decreto n.º 521 de fecha 13/04/2023 se ha acordado la celebración de las tradicionales Cruces de mayo, se convoca el concurso y se aprueban las bases:

- Verbena en la Cruz de los Mocitos: Días 28, 29 y 30 de Abril y 1 de mayo. Cruz oficial del Ayuntamiento.

ORGANIZA: Hermandad del Stmo. Cristo de los Estudiantes.

PATROCINA: Ayuntamiento de Villa del Río. Delegación de Festejos.

BASES DEL CONCURSO DE CRUCES DE ADULTOS:

1.- Las cruces deberán estar inscritas en el Ayuntamiento antes del jueves 27 de abril a las 12,00 hs.

2.- Deberán estar instaladas en lugares de libre acceso.

3.- Serán mejor valoradas las adornadas con flores y motivos naturales.

4.- Viernes 28 y sábado 29 de abril, visita del Jurado a las cruces.

5.- Domingo 30 de abril: a las 12.00 hs. deliberación del jurado en Ayuntamiento. A las 13.00 hs, entrega de premios en Cruz de Los Mocitos.

6.- Las cruces deberán estar expuestas al público, al menos, las 3 primeras noches de los días de celebración.

7.- La recogida de menciones y premios será a partir del JUEVES 4 de mayo en el Ayuntamiento.

BASES DEL CONCURSO DE CRUCES INFANTILES:

1.-Estas se podrán inscribir en el Ayuntamiento hasta el jueves 27 de abril a las 12,00 hs.

2.- Las cruces deberán ser itinerantes.

3.- Los grupos de niños serán de no más de 7 miembros.

4.- Concentración de cruces en la Cruz de los Mocitos el domingo 30 de abril a las 12,30 hs.

PREMIOS ADULTOS:

1º PREMIO: 500 € y diploma.

3 FINALISTAS: Dotados con 150 € cada uno y diploma.

Se obsequiará con 50 € a todas las cruces participantes con el fin de sufragar parte de sus gastos y motivar la realización de cruces.

PREMIOS INFANTILES:

1.- Diploma y 1 abono de 7 días a los ganadores para la piscina municipal: Temporada de verano.

2.- Diploma y 1 abono de 5 días para la piscina municipal: Temporada de verano.

3.- Diploma y 1 abono de 3 días para la piscina municipal: Temporada de verano.

Bolsa de chucherías y un vale de 1 día de la piscina de verano para todos los participantes.

ANEXO:

Horario de inscripciones: En el Ayuntamiento: Dirigirse a la Concejala de Juventud: Dª María Tabares Ramírez.

De lunes a viernes, de 10:00 A 12:30 horas.

JUECES: Por concretar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Emilio Monterroso Carrillo.

(Fecha y Firma Electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.

Teléfono 957 177 017

Fax 957 177 177

www.villadelrio.es

e-mail: alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

7D88 01DD 0429 3C02 CEBC



7D8801DD04293C02CEBC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 13-04-2023

**B
A
N
D
O**